ACTA 2 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TECNICA DE ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

EXPEDIENTE: CONTR-2024-596138 (00218/ISE/2024/HU)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA HU0038 COSTA 07 - LEPE
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 40.739,60 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 40.739,60 €
VALOR ESTIMADO: 40.739,60 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA:
Oliver Berdejo Carrión. Administrador Oficina de Gestión.
Isabel García Ruiz. Gestora

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Huelva, siendo las 10:00 horas del día 26 de julio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 25 de julio de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION	FECHA	26/07/2024
	ISABEL GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7GHGHG4J8XLUCEQVGLU33886H	PÁGINA	1/3

Se acreditan que las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 16 de julio de 2024, a través de la Plataforma de Contratación SIREC, la siguiente persona licitadora:

LOTE	PERSONA LICITADORA	FECHA/HORA
1	(A28120368) DAMAS, S.A.	25/07/2024 09:32:18

Asimismo, se indica que la totalidad de miembros de la Unidad Técnica reiteran que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Una vez analizada la documentación presentada, **NO** se han detectado incidencias subsanables.

Indicar que la documentación aportada para acreditar que dispone de un plan de igualdad en los términos expuestos en el apartado *"h. Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres"* no se considera suficiente por esta mesa. Teniendo en cuenta que dicha información es accesible mediante consulta al Registro y Depósito de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON), la mesa decide realizar dicha consulta, comprobándose que existe inscrito un plan de igualdad del grupo Interbus, siendo Damas, S.A. una de las empresas que componen dicho grupo, con una vigencia que finaliza el 15/01/2027. Por tanto, y atendiendo a lo anterior, la mesa acuerda no requerir documentación al respecto, puesto que queda acreditado que disponen de plan de igualdad.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación:

PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO EJECUCIÓN
(A28120368) DAMAS, S.A.	40.739,60 €	0,00 €	40.739,60 €	15 meses

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION	FECHA	26/07/2024
	ISABEL GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7GHGHG4J8XLUCEQVGLU33886H	PÁGINA	2/3

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	OLIVER BERDEJO CARRION	FECHA	26/07/2024
	ISABEL GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7GHGHG4J8XLUCEQVGLU33886H	PÁGINA	3/3